

INTRODUCCIÓN

1. SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL VALENCIANO. DEFINICIÓN Y COMPOSICIÓN

El Texto Refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Generalitat Valenciana, establece en el artículo 5.2 lo siguiente:

"A los efectos previstos en la presente Ley, se consideran empresas de la Generalidad Valenciana las sociedades mercantiles en las que exista participación mayoritaria de la Generalidad o de sus entidades autónomas.

Igualmente, tienen tal consideración aquellas entidades de derecho público sujetas a la Generalidad, con personalidad jurídica propia cuyas actividades se rijan por el ordenamiento jurídico privado.

Las sociedades de la Generalidad se registrarán por las normas de derecho mercantil, civil o laboral, excepto en aquellas materias en que sea de aplicación la presente Ley".

Según el artículo 73.1 de la citada Ley, las cuentas rendidas por las empresas públicas son documentos con los que se ha de realizar la Cuenta General de la Generalitat Valenciana, junto con la Cuenta de Administración y las cuentas rendidas por las entidades autónomas.

Las cuentas anuales de las sociedades mercantiles y entidades de derecho público de la Generalitat Valenciana han sido rendidas a esta Sindicatura de Cuentas, a través de la IGGV, el 30 de junio de 2000, con la excepción del Instituto Valenciano de Finanzas, cuyas cuentas han sido reformuladas en dicha fecha y rendidas en la forma anterior el 6 de julio de 2000.

Asimismo, dado que VAERSA se encuentra obligada a presentar cuentas anuales consolidadas, en dicha fecha se han rendido a esta Sindicatura de Cuentas, a través de la IGGV, las cuentas anuales consolidadas cuyo perímetro de consolidación está compuesto por VAERSA, Reciclatge de Residus de la Zona XIV, S.A., Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A., Residuos Industriales de la Madera y Afines, S.A. y Planta de Residuos de Ibi, S.A.

Las sociedades mercantiles y entidades de derecho público sujetas a la Generalitat son las siguientes:

a) Sociedades mercantiles

Seguridad y Promoción Industrial Valenciana, S.A. (SEPIVA).

VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A. (VAERSA)

Instituto Valenciano de Vivienda, S.A. (IVVSA).

Televisión Autonómica Valenciana, S.A. (TVV).

Radio Autonomía Valenciana, S.A. (RAV).

Instituto Valenciano de la Exportación, IVEX, S.A. (IVEX).

Ciudad de las Artes y las Ciencias, S.A. (CAC).

Sociedad Parque Temático de Alicante, S.A. (SPTA).

Proyecto Cultural de Castellón, S.A. (PCC).

Circuito del Motor y Promoción Deportiva, S.A. (CMPD).

En 1998, la participación de la Generalitat Valenciana en el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, S.A. (IVIE) pasó del 55,56% al 21,74%, por lo que esta sociedad mercantil ha dejado de tener la consideración de empresa pública dependiente de la Generalitat Valenciana.

b) Entidades de derecho público

Instituto de la Pequeña y Mediana Industria de la G.V. (IMPIVA).

Ente Público Radiotelevisión Valenciana (RTVV).

Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV).

Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM).

Teatres de la Generalitat Valenciana (TEATRES)

Agència Valenciana del Turisme (AVT).

Instituto Valenciano de Finanzas (IVF).

Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana (SAR).

Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana (CES).

Instituto Cartográfico Valenciano (ICV).

En 1998, fueron creados el Instituto Valenciano de Cinematografía Ricardo Muñoz Suay, por la Ley 5/1998, de 18 de junio, de la Generalitat Valenciana y el Instituto Valenciano de la Música, por la Ley 2/1998, de 12 de mayo, de la Generalitat Valenciana, como entidades públicas adscritas a la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, sometidas al derecho privado y configuradas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.2 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Generalitat Valenciana. A 31 de diciembre de 1999, estas entidades no han iniciado su actividad, por lo que no han rendido las cuentas anuales a esta fecha.

El Instituto Valenciano de Cinematografía Ricardo Muñoz Suay tendrá como finalidad la adquisición, conservación, restauración, estudio y difusión del patrimonio audiovisual y de los bienes culturales directamente relacionados con él, y el Instituto Valenciano de la Música, desarrollar, promover, planificar y ejecutar la política cultural de la Generalitat en el campo de la música.

Por otra parte, las sociedades mercantiles con participación mayoritaria de las empresas públicas de la Generalitat Valenciana a 31 de diciembre de 1999 son las siguientes:

Reciclatge de Residus de La Zona XIV, S.A. (RECICLATGE ZONA XIV).

Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A. (RECICLATGE LA MARINA ALTA).

Residuos Industriales de la Madera y Afines, S.A. (RIMASA).

Planta de Residuos de Ibi, S.A.

Valencia Fomento Empresarial Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (VFE).

Gestión del Suelo de Alicante, S.A. (GSA).

La sociedad "Planta de Residuos de Ibi, S.A." se constituyó el 22 de febrero de 1999, con un capital de 25 millones de pesetas, de los que 12,8 millones de pesetas (un 51,2%), fueron suscritos por VAERSA.

A continuación se resumen las características básicas de las empresas públicas relacionadas anteriormente como sociedades mercantiles y entidades de derecho público, y de las sociedades mercantiles participadas por las mismas, junto con la información económico-financiera de estas últimas.

SEGURIDAD Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL VALENCIANA, S.A. (SEPIVA)

Creada por Decreto 67/1984, de 2 de julio, del Consell de la Generalitat Valenciana. Entre las funciones que integran su objeto social figuran las de preparación de suelo para asentamientos industriales y de servicios así como su correspondiente equipamiento, igualmente también son funciones de su objeto social las de inspección técnica, gestión y control en el ámbito de la seguridad, calidad y normativa industrial.

El Gobierno Valenciano constituido en Junta Universal de Socios, en su sesión de 16 de mayo de 1995, aprobó realizar la fusión entre SEPIVA y València Parc Tecnològic.

Por Decreto 166/1997, de 13 de mayo, del Gobierno Valenciano, queda sin efecto la adscripción de funciones realizada a favor del SEPIVA en materia de inspección técnica de vehículos. A partir del 1 de enero de 1998, la actividad de ITV, una vez adjudicada a las entidades concesionarias, es realizada por las mismas correspondiendo a SEPIVA las funciones establecidas en el Convenio de Colaboración suscrito con la Conselleria de Industria y Comercio.

Por Decreto 149/1998, de 22 de septiembre, del Gobierno Valenciano, se asigna a SEPIVA la realización de las funciones de control metrológico. El 23 de marzo de 1999 se adjudicó el servicio de verificación metrológica, correspondiendo al SEPIVA la coordinación, seguimiento e inspección de los concesionarios.

VAERSA, VALENCIANA DE APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DE RESIDUOS, S.A.

Creada según su escritura de constitución de fecha 31 de enero de 1986 con la denominación Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A., siendo su objeto social el tratamiento y gestión de residuos, el mantenimiento de las condiciones ambientales de cualquier espacio natural, la protección de la flora y fauna, montes y aguas, la lucha contra incendios, la realización de estudios medioambientales, la construcción civil y prestación de servicios medioambientales, y el arrendamiento de inmuebles relacionados con las actividades anteriores.

La Junta General Extraordinaria de 26 de octubre de 1995 acordó la modificación de la denominación de la sociedad que pasa a ser VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A.

INSTITUTO VALENCIANO DE VIVIENDA, S.A. (IVVSA)

Creado por Decreto 61/1987, de 11 de mayo, del Consell de la Generalitat Valenciana. Entre las funciones que integran su objeto social figuran las de rehabilitación y promoción de viviendas, en especial las de protección oficial, tanto públicas como privadas, la adquisición y enajenación del suelo, la promoción, gestión y ejecución de actividades urbanísticas en general, así como cuantas actividades complementarias, accesorias y auxiliares sean precisas para la realización del mismo.

TELEVISIÓN AUTONÓMICA VALENCIANA, S.A. (TVV)

Según escritura de constitución de fecha 18 de octubre de 1988, su objeto social es la producción, transmisión, reproducción y difusión de imágenes y sonidos destinados al público, la difusión de comunicaciones de interés público y la comercialización y venta de sus producciones. Con fecha 6 de junio de 1994 mediante acuerdo de la Junta General de Accionistas se amplió el objeto social en los siguientes términos: comercialización y venta de espacios publicitarios mediante anuncios, patrocinios, y sobreimpresiones, entre otros; la distribución y venta, así como la cesión a terceros de los derechos de explotación de producciones de otras empresas de televisión, y la edición de libros y soportes grabados de sonido así como vídeo y la distribución, venta y alquiler de los mismos.

RADIO AUTONOMÍA VALENCIANA, S.A. (RAV)

Según su escritura de constitución de fecha 18 de octubre de 1988 y acuerdo de la Junta General de Accionistas de 6 de junio de 1994, su objeto social es equivalente al de TVV pero en el ámbito de la radio.

INSTITUTO VALENCIANO DE LA EXPORTACION, IVEX, S.A. (IVEX)

Constituido por Decreto 201/1988, de 26 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana con la denominación Promociones de la Comunidad Valenciana, S.A. (PROCOVA). Su objeto social es la realización de cuantos servicios y actividades sean necesarios para impulsar la promoción económica de la Comunidad Valenciana.

La Junta General Extraordinaria de 25 de enero de 1996 acordó la modificación de la denominación social PROCOVA sustituyéndola por el Instituto Valenciano de la Exportación, IVEX, S.A. (IVEX). Asimismo, se acordó la ampliación del objeto social, incluyendo en el ya existente las actividades y servicios de asesoramiento en materia financiera y de aseguramiento de operaciones de comercio internacional.

CIUDAD DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS, S.A. (CAC)

Constituida por Decreto 225/1991, de 9 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, con la denominación Valencia, Ciencia y Comunicaciones, S.A. (VACICO).

El día 4 de julio de 1996 la Junta General de Accionistas acordó la modificación de la denominación de la Sociedad que pasa a ser Ciudad de las Artes y de las Ciencias, y del objeto social consistente en la promoción, organización y gestión de las actividades necesarias para la puesta en funcionamiento de los proyectos de la Generalitat Valenciana, de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia, así como en la promoción, organización y gestión de la explotación de las actividades y servicios que se desarrollen en los inmuebles e instalaciones que integran dichos proyectos. Asimismo, la Sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes de su objeto social, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

SOCIEDAD PARQUE TEMÁTICO DE ALICANTE, S.A. (SPTA)

Constituida en virtud del acuerdo adoptado por el Gobierno de la Generalitat Valenciana el 26 de noviembre de 1996, tiene como objeto social la promoción, organización y gestión de cuantas actividades requiera la preparación, construcción y puesta en funcionamiento del proyecto de la Generalitat Valenciana para la creación del Parque Temático de Benidorm, denominado Terra Mítica, así como la promoción, organización, y gestión de cuantas actividades requiera la preparación, construcción o puesta en funcionamiento del proyecto Parque Temático de Alicante con la instalación de un complejo lúdico-cultural en la ciudad de Alicante denominado Ciudad de la Luz.

PROYECTO CULTURAL DE CASTELLÓN, S.A. (PCC)

Constituida mediante Decreto 203/1997, de 1 de julio, del Consell de la Generalitat Valenciana, con el objeto de realizar la promoción, organización y gestión de cuantas actividades requiera la preparación, realización y puesta en funcionamiento del proyecto de la Generalitat Valenciana denominado “Proyecto Cultural de Castellón”.

CIRCUITO DEL MOTOR Y PROMOCIÓN DEPORTIVA, S.A. (CMPD)

Creada por Decreto 128/1998, de 1 de septiembre del Gobierno Valenciano, constituye su objeto social la organización, contratación y gestión de cuantas actividades requieran la preparación, construcción de instalaciones, ejecución y puesta en funcionamiento del proyecto del circuito de velocidad de la Comunidad Valenciana, la organización y gestión de la explotación de las actividades y servicios a desarrollar en los terrenos, inmuebles e instalaciones del circuito de velocidad, así como la promoción de las actividades deportivas que se correspondan con los objetivos y fines que en materia deportiva tiene la Generalitat Valenciana.

INSTITUTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA DE LA GENERALITAT VALENCIANA (IMPIVA)

Creado por Ley de la Generalitat Valenciana 2/1984, de 10 de mayo, como organismo autónomo. Su actual configuración como Entidad de derecho público se realiza por Ley de la Generalitat Valenciana 12/1988, de 30 de diciembre. El IMPIVA tiene a su cargo el impulso y ejecución de la política del Consell de la Generalitat Valenciana en relación con la promoción, desarrollo y mejora de la pequeña y mediana empresa industrial valenciana.

ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN VALENCIANA (RTVV)

Creado por Ley de la Generalitat Valenciana 7/1984, de 4 de julio. Su objeto es la prestación de los servicios públicos de radiodifusión y televisión cuya gestión se realiza por empresas en forma de sociedades anónimas (TVV y RAV).

FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA (FGV)

Creado por Ley de la Generalitat Valenciana 4/1986, de 10 de noviembre. Su objeto es la explotación y gestión de las líneas de ferrocarril y servicios complementarios de transportes transferidos a la Generalitat Valenciana, así como de los que en el futuro puedan serle encomendados por ésta.

INSTITUTO VALENCIANO DE ARTE MODERNO (IVAM)

Creado por Ley de la Generalitat Valenciana 9/1986, de 30 de diciembre. Su objeto es el desarrollo de la política cultural de la Generalitat Valenciana en cuanto concierne al conocimiento, tutela, fomento y difusión del arte moderno.

TEATRES DE LA GENERALITAT VALENCIANA (TEATRES)

Creado por Ley de la Generalitat Valenciana 9/1986, de 30 de diciembre con la denominación de Instituto Valenciano de Artes Escénicas, Cinematográficas y Música (IVAECM). Su objeto es el desarrollo de la política cultural de la Generalitat Valenciana en el campo de las artes escénicas, cinematográficas y de la música.

Por el artículo 50 de la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 1994, se modifica el objeto y la denominación, que a partir del 1 de enero de 1994 pasa a denominarse Teatros de la Generalitat Valenciana, conservando su naturaleza de ente de derecho público y gozando de autonomía económica y administrativa para la realización de sus fines.

La nueva entidad conserva únicamente las funciones relativas a las artes escénicas, adscribiéndose a la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia las relativas al campo cinematográfico y musical.

AGÈNCIA VALENCIANA DEL TURISME (AVT)

Creada como Entidad de Derecho Público por la Disposición adicional séptima de la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para 1992 con la denominación de Institut Turístic Valencià (ITVA), que sucedió en el ejercicio de las funciones de promoción y desarrollo del sector turístico de la Comunidad Valenciana al "Institut Turístic Valencià, S.A." constituido por el Decreto 151/1985 de 4 de octubre.

A partir de la entrada en vigor de la Ley 8/1995, de 29 de diciembre, sobre medidas fiscales, administrativas y de organización de la Generalitat Valenciana y según establece el artículo 27 de la misma, el ITVA pasa a denominarse Agència Valenciana del Turisme, quedando adscrita a la Presidencia de la Generalitat Valenciana.

La AVT tiene por objeto la ejecución, coordinación e impulso de acciones de promoción y desarrollo del sector turístico; comercialización, información y difusión del producto turístico; formación, asistencia técnica y financiera; gestión y explotación de oficinas y establecimientos turísticos, y en general, la realización de las actividades necesarias para una mejor promoción de la oferta turística de la Comunidad Valenciana. Asimismo, en desarrollo y ejecución de la política de la Generalitat Valenciana en materia de turismo, la AVT desempeña, entre otras, funciones de ordenación de empresas y actividades turísticas.

INSTITUTO VALENCIANO DE FINANZAS (IVF)

Creado por la Disposición adicional octava de la Ley 7/1990, de 28 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 1991. Su finalidad consiste en actuar como principal instrumento de la política de crédito público de la Generalitat y contribuir al ejercicio de las competencias de la Generalitat sobre el sistema financiero.

ENTIDAD PÚBLICA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (SAR)

Creada por Ley del Gobierno Valenciano 2/1992 de 26 de marzo. Tiene por objeto la gestión, la explotación de instalaciones y servicios y la ejecución de obras de tratamiento y depuración de aguas residuales y, en su caso, la reutilización de las aguas depuradas; así como la gestión recaudatoria del canon de saneamiento. Mediante Decreto 71/1999, de 17 de mayo, del Gobierno Valenciano se amplía el objeto social de la Entidad, incluyendo en el mismo la realización de obras de infraestructura para abastecimiento de aguas de carácter general.

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (CES)

El CES se crea por Ley 1/1993, de 7 de julio, de la Generalitat Valenciana, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 60 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, como Entidad de derecho público de la Generalitat Valenciana. Es un ente consultivo del Gobierno Valenciano y, en general, de las instituciones públicas de la Comunidad Valenciana en materias económicas, socio-laborales y de empleo, constituyendo un órgano de participación de los agentes económicos y sociales en la actividad pública.

INSTITUTO CARTOGRÁFICO VALENCIANO (ICV)

Constituido mediante Ley 9/1997, de 9 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, su objeto social consiste en impulsar, coordinar y, en su caso, fomentar las tareas de desarrollo cartográfico, fotogramétrico, geodésico, topográfico y de cualquier otra tecnología geográfica en el ámbito de las competencias de la Generalitat.

RECICLATGE DE RESIDUS DE LA ZONA XIV S.A. (RECICLATGE ZONA XIV)

Reciclatge de Residus de la Zona XIV S.A. se constituyó mediante escritura pública el 28 de julio de 1994, con la denominación Reciclatge de Residus L'Alcoià, El Comtat i La Foia de Castalla, S.A, produciéndose el cambio de su nombre social por acuerdo de Junta General Extraordinaria de 16 de diciembre de 1998. La Sociedad está participada en un 61,1% por VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A. y el restante 38,9% por los ayuntamientos comprendidos en la Zona XIV del Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana.

El objeto social de la Sociedad es la construcción de las infraestructuras necesarias para la explotación del tratamiento de los residuos de los ayuntamientos comprendidos en la Zona XIV del Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana, de la que forman parte total o parcialmente las comarcas de L'Alcoià, El Comtat, La Foia de Castalla y L'Alacantí, así como la adquisición de los terrenos que al efecto se seleccionen, además de la gestión, explotación y arrendamiento del propio tratamiento de los citados residuos.

Las cuentas anuales de Reciclatge Zona XIV han sido formuladas por su Consejo de Administración de fecha 27 de marzo de 2000 y aprobadas por su Junta General de Accionistas de fecha 5 de junio de 2000.

El balance de situación de Reciclatge Zona XIV a 31 de diciembre 1999 y su comparación con el de 1998 se muestran a continuación en miles de pesetas:

ACTIVO	31-12-99	31-12-98	Variación
Inmovilizado	16.099	16.099	0,0%
<i>Gastos establecimiento</i>	16.099	16.099	0,0%
Activo circulante	4.118	5.475	(24,8%)
<i>Deudores</i>	2.501	2.995	(16,5%)
<i>Inversiones financieras temporales</i>	-	-	-
<i>Tesorería</i>	1.617	2.480	(34,8%)
Total Activo	20.217	21.574	(6,3%)
PASIVO			
Fondos Propios	18.799	21.386	(12,1%)
<i>Capital suscrito</i>	25.000	25.000	0,0%
<i>Reservas</i>	15	15	0,0%
<i>Resultados negativos de ejercicios anteriores</i>	(3.629)	(2.742)	(32,3%)
<i>Pérdidas y ganancias</i>	(2.587)	(887)	(191,7%)
Acreedores a corto plazo	1.418	188	654,3%
Total Pasivo	20.217	21.574	(6,3%)

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1999 de Reciclatge Zona XIV, junto con las cifras correspondientes al ejercicio 1998, se muestran a continuación en miles de pesetas:

GASTOS	1999	1998	INGRESOS	1999	1998
Consumos de explotación	717	93			
Otros gastos de explotación	938	915			
Beneficios de explotación	-	-	Pérdidas de explotación	1.655	1.008
			Ingresos financieros	46	121
Resultados financieros positivos	46	121	Resultados financieros negativos	-	-
Beneficios actividades ordinarias	-	-	Pérdidas actividades ordinarias	1.609	887
Gastos extraordinarios	53	-			
Gastos y pérdidas otros ejercicios	925	-			
Resultados extraordinarios positivos	-	-	Resultados extraordinarios negativos	978	-
Resultado del ejercicio (beneficio)	-	-	Resultado del ejercicio (pérdida)	2.587	887

RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, S.A. (RECICLATGE LA MARINA ALTA)

Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A. se constituyó mediante escritura pública el 25 de julio de 1996. La Sociedad está participada en un 93,3% por VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A., y el restante 6,7% por los ayuntamientos de las poblaciones que componen la comarca de La Marina Alta.

Su objeto social es la gestión de una planta de transferencia de los residuos sólidos urbanos generados por los municipios de La Marina Alta, así como su transporte y posterior tratamiento desde la planta de transferencia situada en el término municipal de Denia, hasta un centro autorizado.

Las cuentas anuales de Reciclatge La Marina Alta han sido formuladas por su Consejo de Administración de fecha 24 de marzo de 2000 y aprobadas por su Junta General de Accionistas de fecha 13 de junio de 2000.

El balance de situación de Reciclatge La Marina Alta a 31 de diciembre de 1999, comparado con el de 1998, se muestra a continuación en miles de pesetas:

ACTIVO	31-12-99	31-12-98	Variación
Inmovilizado	8.018	5.392	48,7%
<i>Gastos de establecimiento</i>	225	369	(39,0%)
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>	163	78	109,0%
<i>Inmovilizaciones materiales</i>	3.428	743	361,4%
<i>Inmovilizaciones financieras</i>	4.202	4.202	0,0%
Activo circulante	207.614	150.625	37,8%
<i>Existencias</i>	237	150	58,0%
<i>Deudores</i>	160.092	88.899	80,1%
<i>Tesorería</i>	47.125	61.291	(23,1%)
<i>Ajustes por periodificación</i>	160	285	(43,9%)
Total Activo	215.632	156.017	38,2%
PASIVO	31-12-99	31-12-98	Variación
Fondos Propios	6.755	(2.398)	381,7%
<i>Capital suscrito</i>	10.125	10.650	(4,9%)
<i>Reservas</i>	439	-	-
<i>Resultados negativos de ejercicios anteriores</i>	(13.487)	(17.442)	22,7%
<i>Pérdidas y ganancias</i>	9.678	4.394	120,2%
Provisiones	2.034	-	-
Acreedores a corto plazo	206.843	158.415	30,6%
Total Pasivo	215.632	156.017	38,2%

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1999 de Reciclatge La Marina Alta, junto con las cifras correspondientes al ejercicio 1998, se muestran a continuación en miles de pesetas:

GASTOS	1999	1998	INGRESOS	1999	1998
Consumos de explotación	91.311	59.380	Ingresos de explotación	244.825	200.727
Gastos de personal	30.025	28.804			
Dotaciones amortizaciones inmovil.	1.225	304			
Otros gastos de explotación	111.842	107.684			
Beneficios de explotación	10.422	4.555	Pérdidas de explotación	-	-
Gastos financieros	1.961	167	Ingresos financieros	151	23
Resultados financieros positivos		-	Resultados financieros negativos	1.810	144
Beneficios actividades ordinarias	8.612	4.411	Pérdidas actividades ordinarias	-	-
Gastos extraordinarios	1.534	1.293	Ingresos extraordinarios	2.600	1.276
Resultados extraordinarios positivos	1.066	-	Resultados extraordinarios negativos	-	17
Resultado del ejercicio (beneficio)	9.678	4.394	Resultado del ejercicio (pérdida)	-	-

RESIDUOS INDUSTRIALES DE LA MADERA Y AFINES, S.A. (RIMASA)

Residuos Industriales de la Madera y Afines, S.A. (RIMASA) se constituyó mediante escritura pública el 17 de septiembre de 1996. La Sociedad está participada en un 71,8% por VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A. y el restante 28,2% por empresas del sector de la madera y afines.

Como consecuencia de sendas operaciones de reducción de capital social y simultáneo aumento del mismo, efectuadas durante el ejercicio, el porcentaje de participación de VAERSA ha pasado del 50,6% anterior al 71,8% actual.

El objeto social de RIMASA es la recogida, almacenamiento, tratamiento y eliminación de todo tipo de residuos en general y tóxicos y peligrosos en particular. El 30 de julio de 1998 se le concedió el título de gestor autorizado de residuos peligrosos, por lo que inició esta actividad a mediados de septiembre de dicho ejercicio, operando de forma continuada desde entonces.

Las cuentas anuales de RIMASA han sido formuladas por su Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2000 y aprobadas por su Junta General de Accionistas de fecha 14 de junio de 2000.

El balance de situación de RIMASA al 31 de diciembre de 1999, comparado con el de 1998, se muestra a continuación en miles de pesetas:

ACTIVO	31-12-99	31-12-98	Variación
Inmovilizado	9.610	7.318	31,3%
<i>Gastos establecimiento</i>	274	343	(20,1%)
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>	3.785	2.705	39,9%
<i>Inmovilizaciones materiales</i>	5.438	4.255	27,8%
<i>Inmovilizado financiero</i>	81	-	-
<i>Gastos a distribuir en varios ejercicios</i>	32	15	113,3%
Activo circulante	77.675	39.882	94,8%
<i>Deudores</i>	57.915	26.797	116,1%
<i>Inversiones financieras temporales</i>	891	622	43,2%
<i>Tesorería</i>	18.345	11.844	54,9%
<i>Ajustes por periodificación</i>	524	619	(15,3%)
Total Activo	87.285	47.200	84,9%
PASIVO	31-12-99	31-12-98	Variación
Fondos Propios	(9.037)	6.195	(245,9%)
<i>Capital suscrito</i>	25.000	31.000	(19,4%)
<i>Resultados negativos de ejercicios anteriores</i>	(8.065)	(8.886)	9,2%
<i>Pérdidas y ganancias</i>	(25.972)	(15.919)	(63,2%)
Acreeedores a largo plazo	134	102	31,4%
Acreeedores a corto plazo	96.188	40.903	135,2%
Total Pasivo	87.285	47.200	84,9%

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1999, junto con las cifras correspondientes al ejercicio 1998, se muestra a continuación en miles de pesetas:

GASTOS	1999	1998	INGRESOS	1999	1998
Consumos de explotación	9.071	4.021	Ingresos de explotación	137.154	41.583
Gastos de personal	23.824	12.968			
Dotaciones amortizaciones inmoviliz.	1.362	637			
Otros gastos de explotación	124.697	40.055			
Beneficios de explotación	-	-	Pérdidas de explotación	(21.800)	16.098
Gastos financieros	306	35	Ingresos financieros	47	89
Resultados financieros positivos	-	54	Resultados financieros negativos	(259)	-
Beneficios actividades ordinarias	-	-	Pérdidas actividades ordinarias	(22.059)	16.044
Gastos extraordinarios	4.850	-	Ingresos extraordinarios	937	125
Resultados extraordinarios positivos	-	125	Resultados extraordinarios negativos	(3.913)	-
Resultado del ejercicio (beneficio)	-	-	Resultado del ejercicio (pérdida)	(25.972)	15.919

PLANTA DE RESIDUOS DE IBI, S.A.

Planta de Residuos de Ibi, S.A. se constituyó el 22 de febrero de 1999 mediante escritura pública. La Sociedad está participada en un 51,2% por VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A. y el restante 48,8% por empresas de diversos sectores.

La Sociedad tiene como objeto social proyectar, acondicionar, construir y transformar centros de tratamiento de residuos, estaciones de transferencia, instalaciones de tratamiento de lixiviados, instalaciones de desgasificación de vertederos y cuantas

obras e instalaciones sean necesarias para una correcta gestión integral de todo tipo de residuos, así como la recogida selectiva, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación de los mismos, las transformaciones necesarias para la limpieza de los núcleos de población y espacios naturales, la manipulación, compra, comercialización, distribución y venta de una amplia diversidad de materiales obtenidos en la recuperación de residuos, la educación medioambiental en materia de residuos, la asistencia y asesoramiento en relación con el tratamiento de residuos de todo tipo y la elaboración de estudios y proyectos de impacto ambiental.

Durante 1999 se ha realizado un estudio de viabilidad de la planta y un anteproyecto para definir el tipo de infraestructura a construir, sin que se haya iniciado la actividad constitutiva del objeto social.

Las cuentas anuales de Planta de Residuos de Ibi, S.A. han sido formuladas por su Consejo de Administración de fecha 22 de marzo de 2000 y aprobadas por su Junta General de Accionistas de fecha 29 de mayo de 2000.

A continuación se muestra el balance de situación de Planta de Residuos de Ibi, S.A. al 31 de diciembre de 1999, en miles de pesetas:

ACTIVO	31-12-99	PASIVO	31-12-99
Inmovilizado	580	Fondos Propios	24.807
<i>Gastos establecimiento</i>	580	<i>Capital suscrito</i>	25.000
Activo circulante	24.426	<i>Pérdidas y ganancias</i>	(193)
<i>Deudores</i>	213	Acreeedores a corto plazo	199
<i>Inversiones financieras temporales</i>	22.000		
<i>Tesorería</i>	2.213		
Total Activo	25.006	Total Pasivo	25.006

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1999, se muestra a continuación en miles de pesetas:

GASTOS	1999	INGRESOS	1999
Dotaciones amortizaciones inmoviliz.	107		
Otros gastos de explotación	472		
Beneficios de explotación	-	Pérdidas de explotación	(579)
Gastos financieros	-	Ingresos financieros	386
Resultados financieros positivos	386	Resultados financieros negativos	-
Beneficios actividades ordinarias	-	Pérdidas actividades ordinarias	(193)
Resultado del ejercicio (beneficio)	-	Resultado del ejercicio (pérdida)	(193)

VALENCIA FOMENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A. (VFE)

Valencia Fomento Empresarial Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (VFE) se constituyó el 21 de julio de 1992, por un plazo definido que finalizará el 1 de junio del 2.002. Por acuerdo del Gobierno Valenciano de 20 de diciembre de 1994, se aprobó la transmisión de la propiedad de las acciones que poseía la Generalitat Valenciana en la sociedad VFE al Instituto Valenciano de Finanzas, por valor de 2.000 millones de pesetas. Esta transmisión se hizo efectiva durante el primer semestre de 1995.

La Sociedad está participada en un 53,8% por el Instituto Valenciano de Finanzas, un 43,2% por Bancaja y el 3,0% restante por otras entidades.

La Sociedad tiene por objeto social exclusivo la promoción o fomento de sociedades no financieras, mediante la participación temporal en su capital, y cuanto constituye el objeto propio de las sociedades de capital riesgo, conforme a la normativa legal especial que regula esta clase de sociedades.

Las cuentas anuales de VFE han sido formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 28 de marzo de 2000.

El balance de situación de VFE a 31 de diciembre de 1999 y su comparación con el de 1998 se muestra a continuación en millones de pesetas:

ACTIVO	31-12-99	31-12-98	Variación
Inmovilizado	-	331	(100%)
<i>Inmovilizaciones financieras</i>	-	331	(100%)
Gastos a distribuir en varios ejercicios	-	41	(100%)
Activo circulante	733	2.525	(71,0%)
<i>Deudores</i>	123	166	(25,9%)
<i>Inversiones financieras temporales</i>	17	2.337	(99,3%)
<i>Tesorería</i>	593	22	2595,5%
Total Activo	733	2.897	(74,7%)
PASIVO	31-12-99	31-12-98	Variación
Fondos Propios	712	2.329	(69,4%)
<i>Capital suscrito</i>	582	582	-
<i>Reservas</i>	116	548	(78,8%)
<i>Pérdidas y ganancias</i>	14	1.199	(98,8%)
Provisiones para riesgos y gastos	-	191	(100%)
Acreedores a largo plazo	-	373	(100%)
Acreedores a corto plazo	5	4	25,0%
Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	16	-	-
Total Pasivo	733	2.897	(74,7%)

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1999 de VFE, junto con las cifras correspondientes al ejercicio 1998, se muestra a continuación en millones de pesetas:

GASTOS	1999	1998	INGRESOS	1999	1998
Otros gastos de explotación	9	320			
Beneficios de explotación	-	-	Pérdidas de explotación	9	320
Gastos financieros	2	24	Ingresos financieros	68	680
Resultados financieros positivos	66	656	Resultados financieros negativos	-	-
Beneficios de las actividades ordinarias	57	336	Pérdidas de las actividades ordinarias	-	-
Variación provisiones de inmovilizado	-	44	Beneficios enajenación inmovilizado	-	851
Resultados extraordinarios positivos	-	807	Resultados extraordinarios negativos	-	-
Beneficios antes de impuestos	57	1.143	Pérdidas antes de impuestos	-	-
Impuestos sobre sociedades	43	(56)			
Resultado del ejercicio (beneficio)	14	1.199	Resultado del ejercicio (pérdida)	-	-

GESTION DEL SUELO DE ALICANTE, S.A. (GSA)

Gestión del Suelo de Alicante, S.A. se constituyó por acuerdo de 16 de marzo de 1992 del Gobierno Valenciano. Su objeto social es la adquisición de los terrenos del área denominada PAU-2 de Alicante, la redacción de los instrumentos de planeamiento y proyectos técnicos necesarios, y la urbanización de dichos terrenos con el fin de enajenar las parcelas resultantes con destino preferente a la construcción de viviendas de protección oficial.

La Sociedad está participada en un 51% por el Instituto Valenciano de la Vivienda, S.A. (IVVSA), perteneciendo el 49% restante a PARTISA (40%) y CLEOP (9%).

Las cuentas anuales de GSA han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad el 30 de marzo de 2000.

El balance de situación de GSA a 31 de diciembre de 1999 y su comparación con el de 1998 se muestra a continuación en millones de pesetas:

ACTIVO	31-12-99	31-12-98	Variación
Inmovilizado	1	1	-
Activo circulante	2.343	1.621	44,5%
<i>Existencias</i>	<i>1.257</i>	<i>1.050</i>	<i>19,7%</i>
<i>Deudores</i>	<i>3</i>	<i>20</i>	<i>(85,0%)</i>
<i>Inversiones financieras temporales</i>	<i>671</i>	<i>548</i>	<i>22,4%</i>
<i>Tesorería</i>	<i>412</i>	<i>3</i>	<i>13.633,3%</i>
Total Activo	2.344	1.622	44,5%
PASIVO	31-12-99	31-12-98	Variación
Fondos Propios	263	197	33,5%
<i>Capital suscrito</i>	<i>200</i>	<i>200</i>	<i>-</i>
<i>Reservas</i>	<i>(3)</i>	<i>37</i>	<i>(108,1%)</i>
<i>Pérdidas y ganancias</i>	<i>66</i>	<i>(40)</i>	<i>(265,0%)</i>
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	66	68	(2,9%)
Acreedores a largo plazo	-	667	(100%)
Acreedores a corto plazo	2.015	690	192,0%
Total Pasivo	2.344	1.622	44,5%

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1999 de GSA, junto con las cifras correspondientes al ejercicio 1998, se muestra a continuación en millones de pesetas:

GASTOS	1999	1998	INGRESOS	1999	1998
Consumos de explotación	57	(1)	Ingresos de explotación	231	-
Gastos de personal	17	9			
Dotaciones amortizaciones inmoviliz.	-	-			
Variación provisiones tráfico	38	-			
Otros gastos de explotación	19	4			
Beneficios de explotación	100	-	Pérdidas de explotación	-	12
Gastos financieros	101	173	Ingresos financieros	67	145
Resultados financieros positivos	-	54	Resultados financieros negativos	34	28
Beneficios actividades ordinarias	66	-	Pérdidas actividades ordinarias	-	40
Gastos extraordinarios	-	-	Ingresos extraordinarios	5	-
Resultados extraordinarios positivos	5	-	Resultados extraordinarios negativos	-	-
Beneficios antes de impuestos	71	-	Pérdidas antes de impuestos	-	40
Impuesto sobre sociedades	5	-			
Resultado del ejercicio (beneficio)	66	-	Resultado del ejercicio (pérdida)	-	40

2. DEPENDENCIA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES DE LA GENERALITAT VALENCIANA

En el Cuadro 3 puede observarse la vinculación de cada una de las empresas con la Generalitat Valenciana, mostrándose las consellerias de las que dependían al 31 de diciembre de 1999.

De la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes dependían directamente tres empresas: la sociedad Instituto Valenciano de Vivienda, S.A. (IVVSA) y las entidades de derecho público Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) y Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana (SAR). Indirectamente, a través del IVVSA, también dependía de esta Conselleria la sociedad Gestión del Suelo de Alicante, S.A. (GSA).

De la Conselleria de Economía y Hacienda dependía la entidad de derecho público Instituto Valenciano de Finanzas (IVF), e indirectamente a través del IVF, la sociedad Valencia Fomento Empresarial Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (VFE).

De la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia dependían las entidades de derecho público Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM) y Teatros de la Generalitat Valenciana (TEATRES) y la sociedad mercantil Circuito de Motorización y Promoción Deportiva, S.A. (CMPD).

De la Conselleria de Medio Ambiente dependían la Sociedad VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A., e indirectamente a través de ésta, las sociedades Reciclatge de Residus de la Zona XIV, S.A. (RECICLATGE ZONA XIV), Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A. (RECICLATGE LA MARINA ALTA), Residuos Industriales de la Madera y Afines, S.A. (RIMASA) y Planta de Residuos de Ibi, S.A.

De la Conselleria de Industria y Comercio dependían las sociedades mercantiles Instituto Valenciano de la Exportación, IVEX, S.A. (IVEX) y Seguridad y Promoción Industrial Valenciana, S.A. (SEPIVA) y las entidades de derecho público Instituto de la Pequeña y Mediana Industria de la Generalitat Valenciana (IMPIVA) y Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana (CES).

De la Conselleria de Presidencia dependía la entidad de derecho público Instituto Cartográfico Valenciano (ICV).

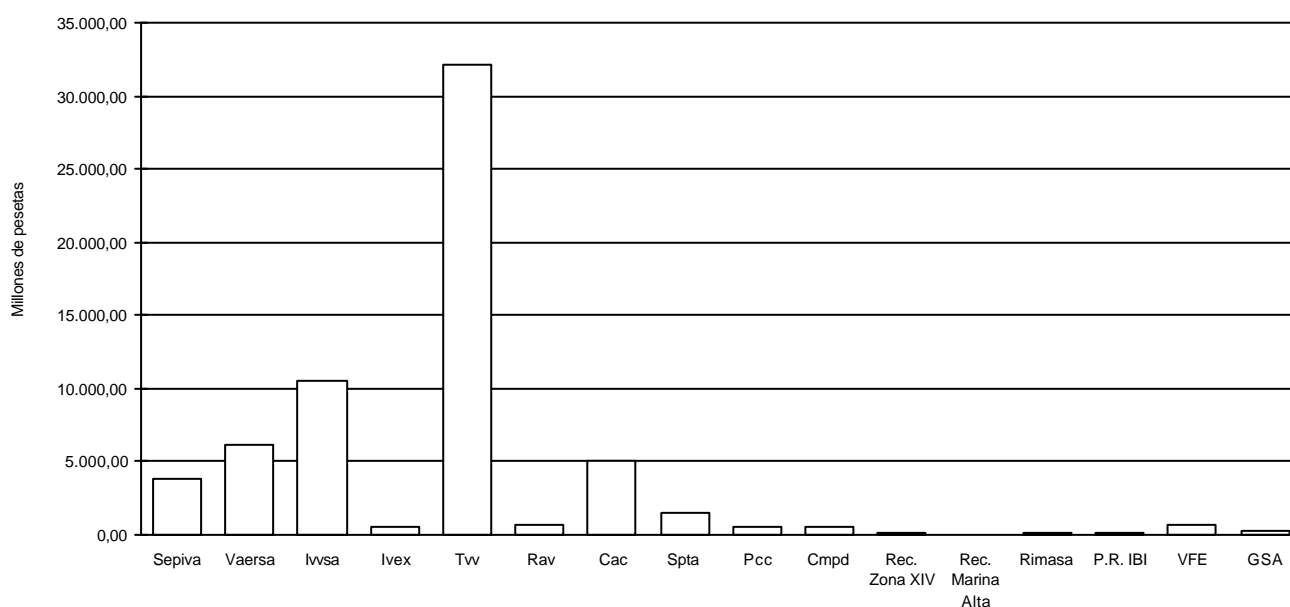
Finalmente, de Presidencia de la Generalitat Valenciana dependía el Ente Público Radiotelevisión Valenciana (RTVV) que es accionista único de las sociedades Televisión Valenciana, S.A. (TVV) y Radio Autonomía Valenciana, S.A. (RAV); las sociedades Ciudad de las Artes y las Ciencias, S.A. (CAC), Sociedad Parque Temático de Alicante, S.A. (SPTA) y Proyecto Cultural de Castellón, S.A. (PCC), así como la entidad de derecho público Agència Valenciana del Turisme (AVT).

Respecto a las sociedades mercantiles, la participación (directa e indirecta) de la Generalitat Valenciana en sus respectivos capitales sociales al 31 de diciembre de 1999 se muestra en el siguiente cuadro:

Sociedad	Capital Social Millones de ptas.	Part. de la G.V.		Part. otros accionistas	
		Millones de ptas.	%	Millones de ptas.	%
SEPIVA	3.717,0	3.717,0	100,0%	-	-
VAERSA	6.064,5	6.064,5	100,0%	-	-
IVVSA	10.508,9	10.508,9	100,0%	-	-
IVEX	421,2	401,0	95,2%	20,2	4,8%
TVV	32.126,0	32.126,0	100,0%	-	-
RAV	671,0	671,0	100,0%	-	-
CAC	5.008,2	5.008,2	100,0%	-	-
SPTA	1.500,0	1.500,0	100,0%	-	-
PCC	500,0	500,0	100,0%	-	-
CMPD	500,0	500,0	100,0%	-	-
R. ZONA XIV	25,0	15,3	61,1%	9,7	38,9%
R. LA MARINA ALTA	10,1	9,4	93,3%	0,7	6,7%
RIMASA	25,0	18,0	71,8%	7,0	28,2%
PLANTA RESIDUOS IBI	25,0	12,8	51,2%	12,2	48,8%
VFE	581,8	312,8	53,8%	269,0	46,2%
GSA	200,0	102,0	51,0%	98,0	49,0%

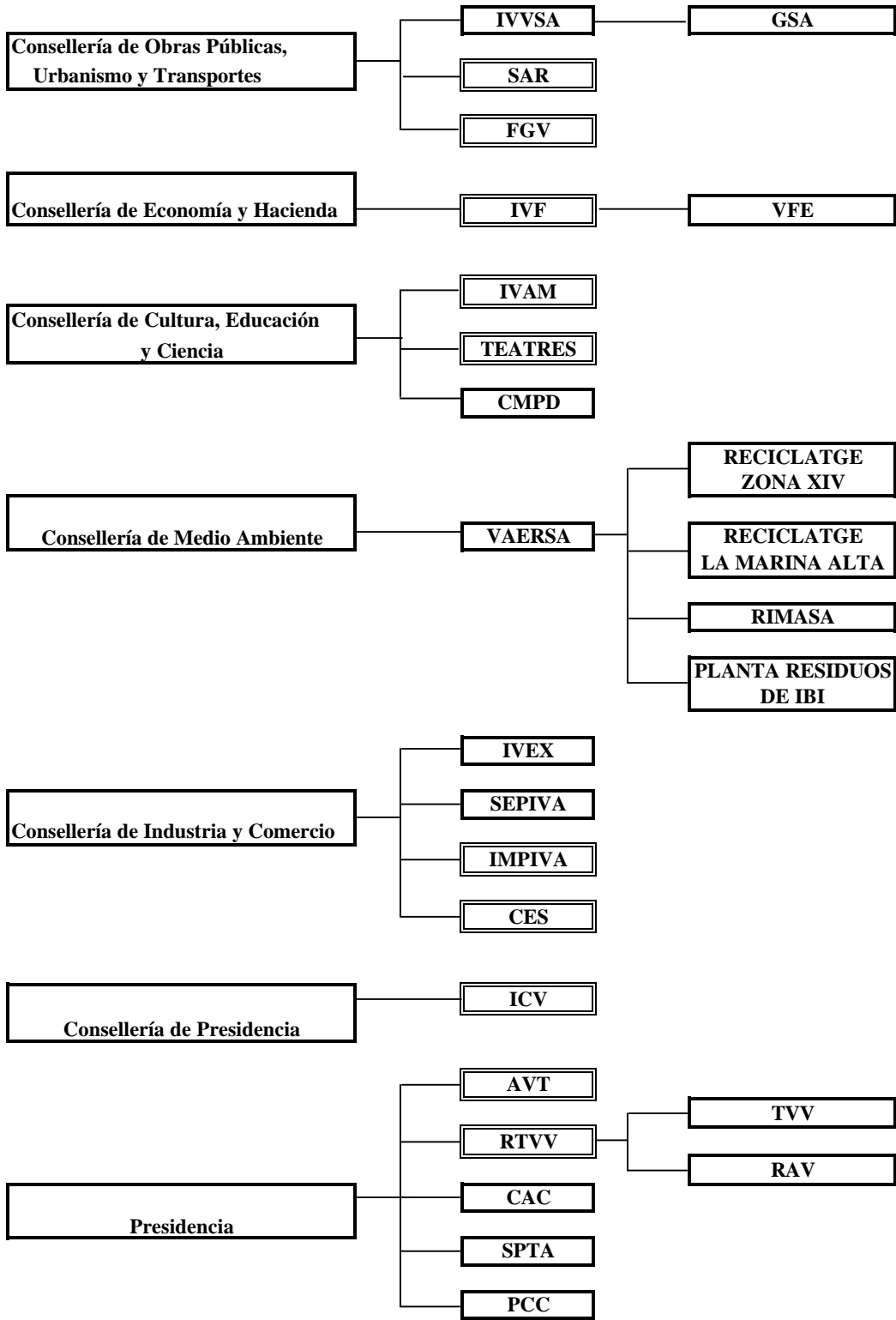
Cuadro 1

Capital sociedades mercantiles



Cuadro 2

Empresas Públicas de la Generalitat Valenciana y Sociedades participadas



 : Entidades de derecho publico

 : Sociedades mercantiles

Cuadro 3

3. CUENTAS AGREGADAS DEL EJERCICIO 1999

Se incluyen al final de este apartado los cuadros siguientes, preparados por la Sindicatura de Cuentas a partir de las cuentas anuales rendidas de cada una de las empresas públicas:

Cuadro 4: balance agregado al 31 de diciembre de 1999.

Cuadro 5: representación gráfica con las rúbricas más significativas que integran los activos y pasivos agregados.

Cuadro 6: cuenta de pérdidas y ganancias agregada del ejercicio 1999.

Cuadro 7: representación gráfica con las rúbricas más significativas que integran los ingresos y gastos agregados.

a) Balance agregado

El balance agregado asciende a la cantidad de 365.971 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999. Los epígrafes más significativos del activo son el Inmovilizado material, que con 185.603 millones de pesetas representan el 50,7%, el Inmovilizado financiero, que con 61.820 millones de pesetas representa el 16,9% y los Deudores, que con 44.520 millones de pesetas representan un 12,2%. En el pasivo, los epígrafes más significativos son los Acreedores a largo plazo, que con 126.252 millones de pesetas representan el 34,5%, los Acreedores a corto plazo, que con 103.449 millones de pesetas representan el 28,3%, los Ingresos a distribuir en varios ejercicios que con 91.762 millones de pesetas representan un 25,1% y los Fondos propios netos que con 41.136 millones de pesetas, suponen un 11,2% del pasivo.

En términos cuantitativos los balances más significativos corresponden a FGV (24,9% del balance total agregado), CAC (18,5%) e IVVSA (11,5%); los balances del resto de empresas representan porcentajes inferiores al 10% de la cifra total agregada.

b) Ingresos y gastos agregados

La cifra de ingresos agregados asciende a 36.807 millones de pesetas y la de gastos agregados a 102.306 millones de pesetas. De los ingresos del ejercicio 1999, los más significativos corresponden a las actividades ordinarias, que han ascendido a 26.290 millones de pesetas, lo que supone el 71,4% de los ingresos totales.

En cuanto a los gastos del ejercicio 1999, los de personal han supuesto 19.500 millones de pesetas, el 19,0% del total; las amortizaciones 6.435 millones de pesetas, el 6,3% del total; y los gastos financieros 4.678 millones de pesetas, el 4,6% del total de gastos de las empresas públicas. El resto de gastos, que supone un importe de 71.693 millones de pesetas, lo constituyen las compras, servicios externos y otros gastos incurridos en el desarrollo de las actividades de las empresas, cuyo detalle concreto puede verse en los informes de fiscalización correspondientes.

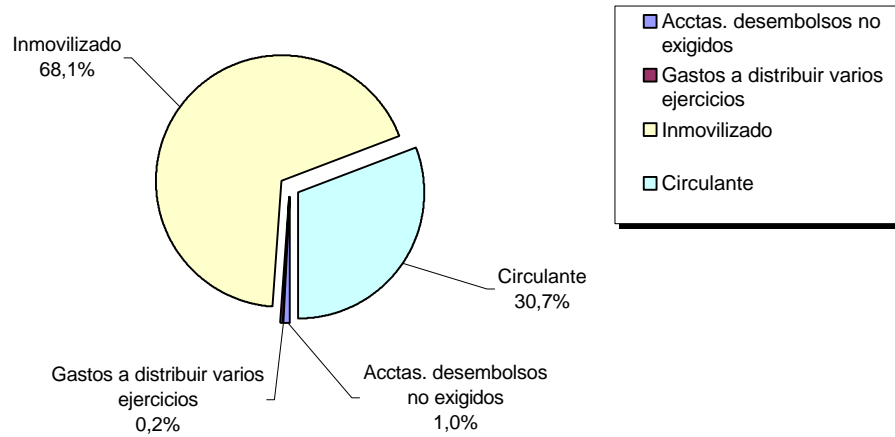
EMPRESAS PÚBLICAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA
BALANCE AGREGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 (EN MILLONES DE PTS.)

ACTIVO	SEPIVA	VAERSA	IVVSA	IVEX	CAC	SPTA	PCC	CMPD	IMPIVA	RTVV	TVV	RAV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	ICV	TOTAL	%	
ACCTAS. POR DESEMB.NO EXIGIDOS	0	0	0	0	0	0	375	125	0	0	3.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.500	1,0%
INMOVILIZADO																							
Inmaterial y primer establecimiento	20	51	23	14	287	184	2	14	177	38	30	2	277	10	2	23	447	6	0	45	1.652	0,5%	
Material	1.535	1.565	1.220	49	56.103	7.572	2.843	6.750	5.852	1.471	1.947	101	85.446	7.300	359	5.369	65	25	11	20	185.603	50,7%	
Financiero	7	35	20.270	25	0	10.069	951	2	13	709	2.059	0	867	0	1	3	26.806	2	1	0	61.820	16,9%	
Deudores oper. de tráfico L.P.	0	0	124	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	124	0,0%	
GASTOS A DISTRIB. EN VAR EJER.	0	1	0	0	970	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	971	0,2%	
CIRCULANTE																							
Accionistas por desembolsos exigidos	471	0	0	0	2.062	0	0	125	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.658	0,7%
Existencias	2.227	1.947	13.388	0	9	0	0	34	0	7	4.459	3	488	36	0	0	0	0	0	0	0	22.598	6,2%
Deudores	256	1.147	5.533	162	6.609	585	526	818	4.473	8.092	3.516	478	3.362	44	149	158	675	7.885	27	25	44.520	12,2%	
Inversiones financieras temporales	3.010	3.977	464	87	9	0	0	11	3	2	941	6	5	0	1	13	3.952	16.298	0	0	28.779	7,9%	
Tesorería	404	53	887	295	1.535	255	137	1.081	4.694	121	13	2	711	377	104	2.848	19	51	9	20	13.616	3,7%	
Ajustes periodificación	1	7	0	4	8	1	1	31	0	0	50	0	20	0	1	2	2	2	0	0	130	0,0%	
Total Activo	7.931	8.783	41.909	636	67.592	18.666	4.835	8.991	15.212	10.440	16.015	592	91.176	7.767	617	8.416	31.966	24.269	48	110	365.971	100,0%	

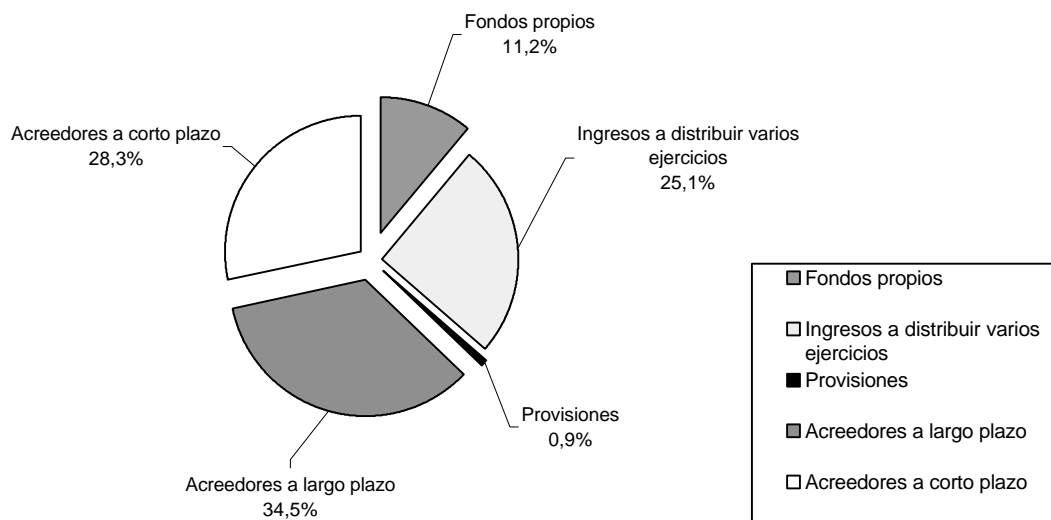
PASIVO	SEPIVA	VAERSA	IVVSA	IVEX	CAC	SPTA	PCC	CMPD	IMPIVA	RTVV	TVV	RAV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	ICV	TOTAL	%	
FONDOS PROPIOS																							
Capital o Fondo Social	3.717	6.065	10.509	421	5.008	1.500	500	500	37	37.796	32.126	671	17.881	0	0	424	7.869	0	0	50	125.074	34,1%	
Reservas y Resultados	2.655	(394)	(3.077)	(837)	(1.827)	(221)	(70)	(91)	0	(32.449)	(31.528)	(579)	(14.697)	0	(64)	(295)	(455)	0	0	(9)	(83.938)	-22,9%	
INGRESOS DISTR. VARIOS EJERC.	40	32	1.510	12	4.269	502	720	1.630	6.005	432	320	95	62.719	7.203	315	5.405	488	3	12	50	91.762	25,1%	
PROVISIONES	382	0	458	795	0	0	0	0	108	5	54	6	1.144	0	2	16	402	0	0	0	3.372	0,9%	
ACREEDORES LARGO PLAZO	225	4	21.348	0	37.424	8.000	0	2.501	2	3.000	1.342	0	19.852	0	1	2	14.975	17.576	0	0	126.252	34,5%	
ACREEDORES CORTO PLAZO	912	3.076	11.161	245	22.718	8.885	3.685	4.451	9.060	1.656	13.701	399	4.277	564	363	2.864	8.687	6.690	36	19	103.449	28,3%	
Total Pasivo	7.931	8.783	41.909	636	67.592	18.666	4.835	8.991	15.212	10.440	16.015	592	91.176	7.767	617	8.416	31.966	24.269	48	110	365.971	100,0%	

Cuadro 4

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO



COMPOSICIÓN DEL PASIVO



Cuadro 5

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 (EN MILLONES DE PTS.)

INGRESOS	SEPIVA	VAERSA	IVVSA	IVEX	CAC	SPTA	PCC	CMPD	IMPIVA	RTVV	TVV	RAV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	ICV	TOTAL	%
De las actividades ordinarias	2.084	3.440	3.413	142	338	248	10	620	195	323	9.679	94	3.866	204	436	48	1.097	0	1	52	26.290	71,4
Subvenciones de explotación	0	22	201	1.470	30	0	0	9	164	42	443	83	0	3	38	25	1.379	0	0	0	3.909	10,6
Subvenciones de capital	11	5	19	3	42	17	28	71	235	59	130	16	922	39	33	1.193	30	1	2	5	2.861	7,8
Financieros	55	117	193	23	5	248	7	9	55	10	242	10	254	8	3	12	879	10	0	0	2.140	5,8
Resto de ingresos	198	2	172	5	19	1	0	0	38	2	42	0	1.094	7	8	7	12	0	0	0	1.607	4,4
Total ingresos	2.348	3.586	3.998	1.643	434	514	45	709	687	436	10.536	203	6.136	261	518	1.285	3.397	11	3	57	36.807	100,0

GASTOS	SEPIVA	VAERSA	IVVSA	IVEX	CAC	SPTA	PCC	CMPD	IMPIVA	RTVV	TVV	RAV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	ICV	TOTAL	%
De personal	384	1.221	876	416	271	51	22	63	682	1.335	5.770	711	5.435	297	537	820	326	224	42	17	19.500	19,0
Amortizaciones	129	98	65	17	525	63	28	152	198	136	384	18	3.754	33	36	748	33	11	2	5	6.435	6,3
Financieros	30	0	762	27	915	348	50	47	0	26	437	0	1.317	4	2	2	710	1	0	0	4.678	4,6
Resto de Gastos	1.172	2.573	3.869	1.974	1.354	604	165	1.556	13.144	12.330	20.029	465	2.971	715	1.286	5.133	2.210	46	53	44	71.693	70,1
Total gastos	1.715	3.892	5.572	2.434	3.065	1.066	265	1.818	14.024	13.827	26.620	1.194	13.477	1.049	1.861	6.703	3.279	282	97	66	102.306	100,0

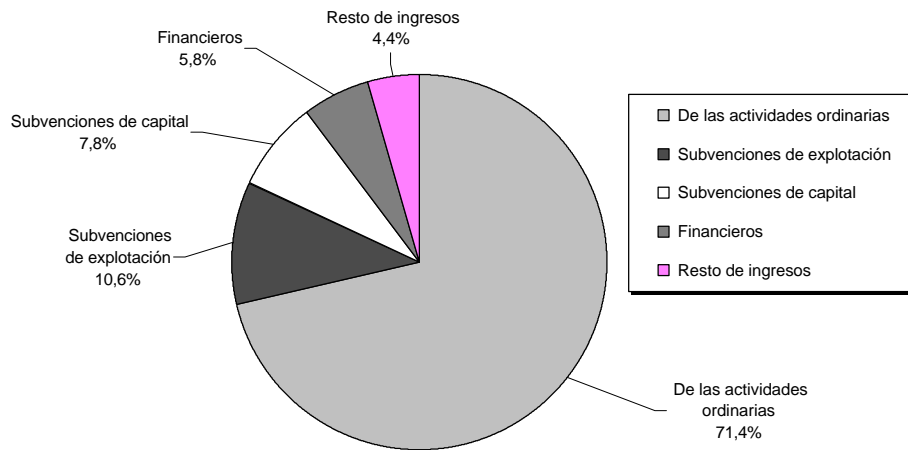
RESULTADO	633	(306)	(1.574)	(791)	(2.631)	(552)	(220)	(1.109)	(13.337)	(13.391)	(16.084)	(991)	(7.341)	(788)	(1.343)	(5.418)	118	(271)	(94)	(9)	(65.499)
-----------	-----	-------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	----------	----------	----------	-------	---------	-------	---------	---------	-----	-------	------	-----	----------

COMP. RESULTADO	SEPIVA	VAERSA	IVVSA	IVEX	CAC	SPTA	PCC	CMPD	IMPIVA	RTVV	TVV	RAV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	ICV	TOTAL
Explotación	512	(420)	(1.076)	14	(1.746)	(467)	(205)	(1.141)	(13.582)	(1.554)	(15.993)	(1.016)	(7.908)	(832)	(1.373)	(6.170)	(83)	(281)	(96)	(14)	(53.431)
Financieros	25	117	(569)	(4)	(910)	(100)	(43)	(38)	55	(16)	(195)	10	(1.063)	4	0	10	169	9	0	0	(2.539)
Extraordinarios	97	(4)	71	(801)	25	15	28	70	190	(11.821)	104	15	1.630	40	30	742	32	1	2	5	(9.529)
Imp. s/ sdes.	(153)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(152)
Rdo. Ejercicio	481	(306)	(1.574)	(791)	(2.631)	(552)	(220)	(1.109)	(13.337)	(13.391)	(16.084)	(991)	(7.341)	(788)	(1.343)	(5.418)	118	(271)	(94)	(9)	(65.651)

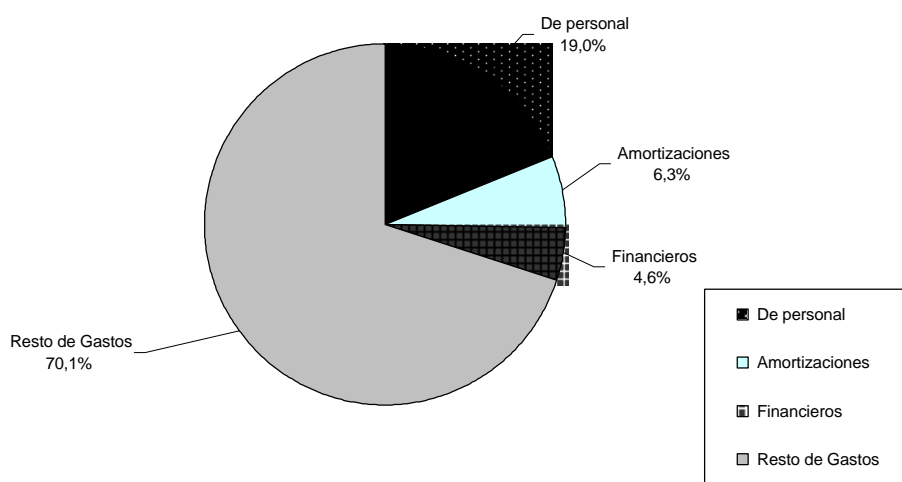
Cuadro 6

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA

COMPOSICIÓN DE INGRESOS



COMPOSICIÓN DE GASTOS



Cuadro 7

4. SUBVENCIONES DE LA GENERALITAT VALENCIANA

Los cuadros 8 y 9, que se incluyen al final de este apartado, han sido preparados por la Sindicatura de Cuentas a partir de la información que se desprende de las cuentas anuales de 1999. En el cuadro 8 se muestran, para cada empresa pública, las subvenciones corrientes y de capital consignadas en la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana (LPGV) de 1999, las modificaciones posteriores y los importes cobrados durante el ejercicio. El cuadro 9 presenta sendas representaciones gráficas sobre la participación de cada empresa en el volumen anual de subvenciones corrientes y de capital de la Generalitat Valenciana en el ejercicio 1999.

Hay que tener en cuenta que los importes recogidos en el cuadro 6 como ingresos por subvenciones de explotación y de capital, no resultan homogéneos con los reflejados en el cuadro 8 como subvenciones de la Generalitat Valenciana, dado que una parte de las consignadas en el citado cuadro 8 se registra contablemente como ingresos del ejercicio en el cuadro 6 y otra parte como aportaciones de socios para la compensación de pérdidas o ingresos a distribuir en varios ejercicios en el cuadro 4.

a) Subvenciones corrientes

Las subvenciones corrientes consignadas en la LPGV de 1999 ascienden a 37.870 millones de pesetas, aumentándose durante el ejercicio en 2.903 millones de pesetas (un 7,7%) para situar el importe definitivo en la cantidad de 40.773 millones de pesetas. De este último importe, el conjunto de las empresas han recibido durante 1999 la cantidad de 33.177 millones de pesetas, lo que supone un 81,4%.

Las subvenciones más significativas son las concedidas a SAR y al grupo RTVV, que con un importe de 10.858 millones de pesetas y 7.526 millones de pesetas, respectivamente, representan el 45,1% del total. Asimismo, destacan las subvenciones concedidas a IMPIVA, FGV y AVT que con importes de 4.412 millones de pesetas, 4.204 millones de pesetas, y 4.291 millones de pesetas, respectivamente, representan el 31,7% del total.

b) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital consignadas en la LPGV de 1999 ascienden a la cantidad de 10.593 millones de pesetas. Durante el ejercicio ha tenido lugar un incremento global de 15.001 millones de pesetas, situando el importe definitivo en 25.594 millones de pesetas.

El IMPIVA es la entidad con un volumen más significativo de subvenciones de capital en 1999, con un importe de 10.937 millones de pesetas, que representan un 42,7% del total de subvenciones del ejercicio. SAR ha percibido 7.200 millones de pesetas, lo que representa el 28,1%, la AVT ha obtenido 3.230 millones de pesetas, el 12,6%, y FGV, 1.781 millones de pesetas, lo que representa el 7,0% de las subvenciones de capital del ejercicio 1999.

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA
SUBVENCIONES DE LA GENERALITAT VALENCIANA DEL EJERCICIO 1999 (EN MILLONES DE PTAS.)

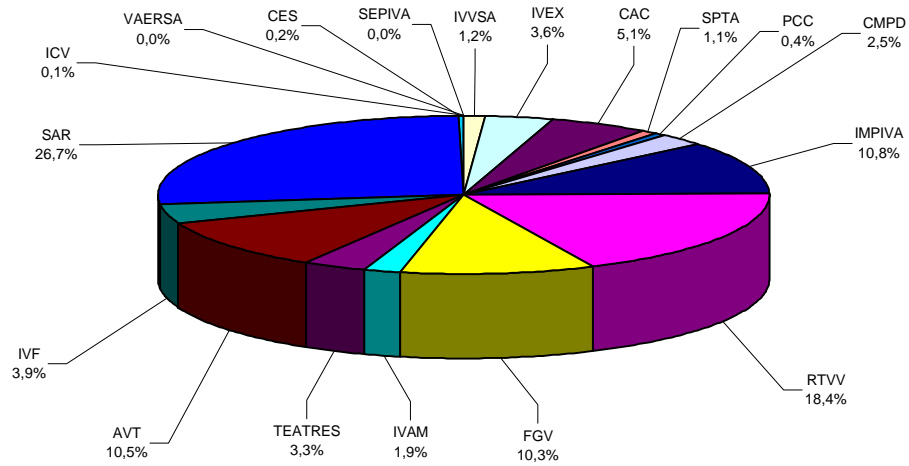
CORRIENTES	SEPIVA	VAERSA	IVVSA	IVEX	CAC	SPTA	PCC	CMPD	IMPIVA	RTVV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	ICV	TOTAL
Consignadas en la LPGV 1999	0	0	470	1.420	2.500	450	150	362	4.412	7.007	4.200	789	1.322	3.083	704	10.858	93	50	37.870
Aumentos (Reducciones)	0	16	0	40	(420)	0	0	656	0	519	4	0	0	1.208	879	0	1	0	2.903
Importe definitivo	0	16	470	1.460	2.080	450	150	1.018	4.412	7.526	4.204	789	1.322	4.291	1.583	10.858	94	50	40.773
Cobradas en el ejercicio	0	0	235	1.420	613	338	113	771	3.309	5.190	2.841	789	1.322	4.291	979	10.858	70	38	33.177
% cobros	0,0	0,0	50,0	97,3	29,5	75,1	75,3	75,7	75,0	69,0	67,6	100,0	100,0	100,0	61,8	100,0	74,5	76,0	81,4
	0,0	0,0	1,2	3,6	5,1	1,1	0,4	2	10,8	18,5	10,3	1,9	3,3	10,5	3,9	26,7	0,2	0,1	

DE CAPITAL	SEPIVA	VAERSA	IVVSA	IVEX	CAC	SPTA	PCC	CMPD	IMPIVA	RTVV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	ICV	TOTAL
Consignadas en la LPGV 1999	471	0	0	0	1.500	300	500	200	3.522	230	159	440	38	2.885	29	266	3	50	10.593
Aumentos (Reducciones)	0	0	35	0	(1.500)	0	0	150	7.415	0	1.622	0	0	345	0	6.934	0	0	15.001
Importe definitivo	471	0	35	0	0	300	500	350	10.937	230	1.781	440	38	3.230	29	7.200	3	50	25.594
Cobradas en el ejercicio	0	0	0	0	0	0	496	263	7.780	0	159	440	38	3.136	29	7.200	0	37	19.578
% cobros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	99,2	75,0	71,1	0,0	8,9	100,0	100,0	97,1	100,0	100,0	0,0	74,0	76,5
	1,8	0,0	0,1	0,0	0,0	1,2	2,0	1,4	42,7	0,9	7,0	1,7	0,2	12,6	0,1	28,1	0,0	0,2	

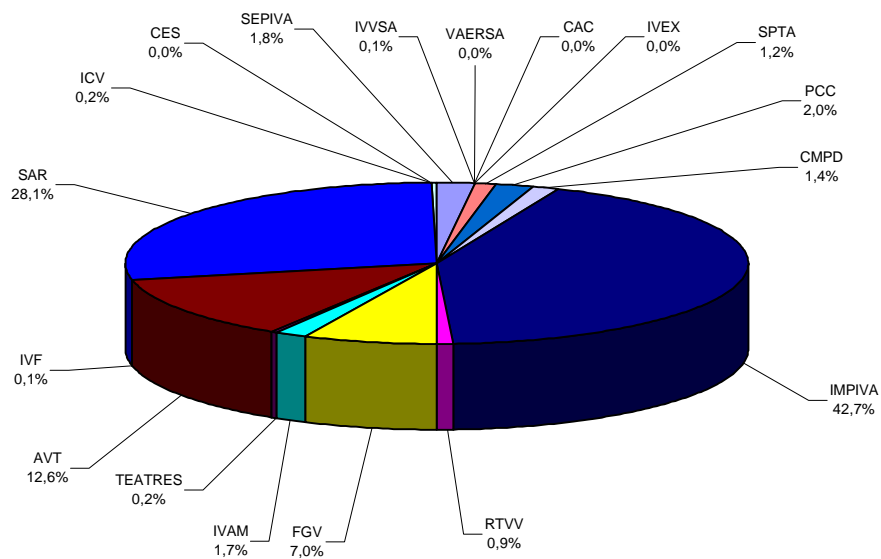
Cuadro 8

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA

SUBVENCIONES CORRIENTES



SUBVENCIONES DE CAPITAL



Cuadro 9